

0406



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA

Fecha de Elaboración: 09 de mayo de 2019

En la Ciudad de México, de conformidad con lo establecido por el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, relativo a las Comisiones Ordinarias del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, se llevó a cabo la **"TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA"**, con fecha **martes 26 de marzo de 2019**, a las 13:00 horas en el *Salón Luis Donaldo Colosio* del Recinto Legislativo de Donceles.

-----1.- TERCERA SESIÓN ORDINARIA-----

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LETICIA ESTHER VARELA MARTÍNEZ. - *"Muy buenas tardes a todas, a todos; muchas gracias por asistir, seré lo más rápida posible porque estamos en sesión. Se abre la sesión. El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy. Le solicito al Secretario pudiera dar lectura del mismo"*. El secretario diputado Federico Döring, procedió a dar lectura a la propuesta del orden del día.

-----2.- Lectura y aprobación del Orden del Día-----

EL C. SECRETARIO. - *"Por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura a la propuesta del orden del día.*

- 1.- *Lista de asistencia y declaración de quórum.*
- 2.- *Lectura y aprobación del orden del día.*
- 3.- *Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.*
- 4.- *Discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Seguridad Ciudadana, con respecto de la propuesta con punto de acuerdo para solicitar respetuosamente al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, para que haga del conocimiento a esta soberanía sobre las acciones inherentes a la instrucción que dio la Jefa de Gobierno, en torno a la desaparición de los diversos agrupamientos de Granaderos y su integración en tareas de protección civil y de protección ciudadana, que fue presentado por el diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

0407



- 5.- *Discusión y en su caso aprobación del informe semestral de la Comisión de Seguridad Ciudadana.*
 - 6.- *Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.*
 - 7.- *Asuntos generales.*
- Cumplida su instrucción, diputada Presidenta."*

-----3.- **Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior**-----

LA C. PRESIDENTA. - *"Muchas gracias, diputado Secretario. Compañeras diputadas y diputados, como tercer punto en el orden del día está la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, lo cual ha sido distribuido con oportunidad. Por economía procesal propongo que se dispense la lectura, no omitiendo que si alguien tiene algún comentario, estamos en la disposición de anexarlo, a efecto de que todas sus posiciones estén incluidas. Le pido al Secretario someta a consideración la dispensa de la lectura del acta."*

EL C. SECRETARIO. - *"Por instrucciones de la Presidencia y habida cuenta que se ha circulado el proyecto de acta con anticipación, se pregunta si es de dispensar su lectura. Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano por favor. Se dispensa la lectura por unanimidad, diputada Presidenta."*

-----4.- **Discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Seguridad Ciudadana, respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo presentado por el diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.**-----

LA C. PRESIDENTA.- *"Como cuarto punto en el orden del día, está la discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Seguridad Ciudadana con respecto de la propuesta con punto de acuerdo, para solicitar respetuosamente al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, para que haga del conocimiento a esta soberanía sobre las acciones inherentes a las instrucciones que dio la Jefa de Gobierno en torno a la desaparición de los diversos agrupamientos de granaderos y su integración en tareas de protección civil y de protección ciudadana, que fue presentada por el diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Dicho dictamen fue turnado con oportunidad para su conocimiento y análisis. Dicho lo anterior, le solicito al Secretario poder abrir la voz a quienes así lo deseen y recabar la votación del punto planteado."*

[Handwritten signatures and initials in blue and red ink on the right margin]

0408

 <p>CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO I LEGISLATURA</p>	<p>COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA</p>
--	--

EL C. SECRETARIO. - Por instrucciones de la Presidencia, se consulta primero si alguien desea hacer algún comentario respecto del dictamen que les ha sido circulado. No habiendo nadie quien desee hacer uso de la palabra, se consulta si es de aprobarse el dictamen recaído al punto de acuerdo presentado por el diputado Jorge Gaviño Ambriz. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor. Se aprueba por unanimidad, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA. - Muchas gracias, señor Secretario.

-----5.- Lectura y aprobación del Informe Semestral de trabajo de la Comisión-----

LA C. PRESIDENTA. - Como siguiente punto en el orden del día se encuentra la discusión y en su caso aprobación del informe semestral de la Comisión. Dicho documento se distribuyó con antelación por lo que por economía procesal le solicito al Secretario abrir la voz a quienes deseen hacer uso de ella y recabar la votación del punto planteado.

EL C. SECRETARIO. - Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer algún comentario respecto al proyecto de informe que se ha circulado. No siendo así, se pregunta si es de aprobarse el informe semestral que ha propuesto la Presidencia. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA. - Muchas gracias, diputado Secretario.

-----6.- Consideración de la Versión Estenográfica de la sesión anterior -----

LA C. PRESIDENTA. - Como sexto punto en el orden del día y para dar cumplimiento con lo que mandata el artículo 193 cuarto párrafo del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, está la consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior. Dicha versión fue distribuida con oportunidad, por lo que le pido al Secretario, el diputado Döring, si nos ayuda a recabar la votación.

EL C. SECRETARIO. - Por instrucciones de la Presidencia se consulta si alguien tiene alguna observación respecto de la versión estenográfica. No siendo así, se consulta si es de aprobarse la misma. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor. Se aprueba la versión estenográfica, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA. - Gracias, diputado Döring.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature at the bottom.

0409

 <p>CONGRESO DE LA ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA</p>	<p>COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA</p>
---	--

-----7.- Asuntos generales-----

LA C. PRESIDENTA. - Como siguiente punto en el orden del día son asuntos generales. Aquí en este punto, compañeros y compañeras diputados, nos gustaría platicarles que hemos estado teniendo una serie de acercamientos con el Secretario de Seguridad Ciudadana, el maestro Jesús Orta, quien ha estado de acuerdo en venir a visitarnos en este Congreso de la Ciudad de México, específicamente a nuestra Comisión, la Comisión de Seguridad Ciudadana. La propuesta de una servidora es que pudiera estarse reuniendo con nosotros mañana mismo, miércoles 27 de marzo a las 12 del día. ¿Alguien desea comentar algo al respecto?

EL C. DIPUTADO GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE. - Yo nada más hiciera una pregunta: Si la reunión de trabajo que sostendríamos mañana daría por cumplida la solicitud que en un momento se hizo en el pleno de una comparecencia, es decir, con esta reunión que se está planteando de aquí a mañana, se estaría por zanjada esa solicitud que se hizo o estaríamos pensando en la reunión de mañana como un preámbulo para una reunión comparecencia de carácter formal. Esa sería mi duda.

LA C. PRESIDENTA. - Muchas gracias, diputado. Entiendo que esto fue un acuerdo en la JUCOPO, que se daría por zanjada esta mesa de trabajo de mañana, podríamos generar otras fechas que también viniera a la Comisión el señor Secretario, pero entiendo que es un acuerdo de la JUCOPO.

EL C. DIPUTADO CARLOS ALONSO CASTILLO PÉREZ. - A mí me parece muy positivo que esta Comisión hayamos aprobado este punto de acuerdo, que incluso se esté planteando que pueda venir el Secretario a esta Comisión, porque habla del compromiso que tenemos las y los diputados de este Congreso de la transparencia y de la comunicación entre poderes. Que en un tema tan sensible como la seguridad en las personas, en sus personas y sus bienes, en sus familiares, pues que los estemos tratando en este Congreso se me hace muy importante y quiero ahí reconocer a la Presidencia de esta Comisión y también la disponibilidad que pueda haber por parte del Secretario a poder asistir a esta Comisión. Nada más una duda: ¿Si tenemos algún formato o cómo se va a desarrollar la reunión que se estaría llevando con el Secretario? Nada más ese detalle.

LA C. PRESIDENTA. - Muchas gracias, diputado. Pues sí, yo también coincido con usted que es un paso gigantesco hacer mesas de trabajo con el Secretario de Seguridad y aquí podríamos discutir el formato, que quedemos todos bien representados y escuchados con el Secretario, y lo podríamos definir ahorita el formato de la sesión. No hay una propuesta,



0410

 <p>CONGRESO DE LA ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CUIDAD DE MEXICO I LEGISLATURA</p>	<p>COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA</p>
---	--

estamos abiertos a una propuesta. A lo mejor por las experiencias anteriores se hacen unas preguntas y luego contesta en bloque el funcionario.

LA C. DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA. - *Como sugerencia, y si me lo permite, diputada Presidenta, para mí es importante primero escuchar un breve informe del Secretario, que me parece importante que nos pueda comentar qué acciones se han llevado desde la Secretaría para combatir la delincuencia, unos 15 minutos, armar una ronda de preguntas por parte de nosotros, de los diputados que estemos interesados, alrededor de 3 minutos y después darle un tiempo estimado de 10 minutos para que dé respuesta a las inquietudes de los diputados o lo que se haya planteado. Entonces como en ese formato pudiera ahí esta reunión de trabajo con el Secretario y está a consideración.*

EL C. DIPUTADO GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE. - *Un par de sugerencias adicionales si me permiten. Creo que sería valioso efectivamente tener una participación adicional o inicial del Secretario. Me parece que sería bueno, aparte de escuchar las acciones, que nos planteara un diagnóstico de qué es lo que está pasando, es decir, sí es importante saber qué se está haciendo, las estrategias, etcétera, pero creo que lo primero es que nos pueda dar una película de qué es lo que está sucediendo, por qué estamos en las condiciones en las que estamos, por qué se están disparando los índices, la ciudad está pasando por un momento crítico en materia de seguridad. Reitero, no es algo nuevo ni es producto de esta administración. Hay una serie de condiciones estructurales ahí serias, pero sin duda estamos viendo un incremento muy importante en los índices. Entonces, creo que sí sería bueno que el Secretario, más allá de las acciones y las estrategias, nos pudiera explicar qué es lo que está sucediendo y qué es lo que está disparando esta situación. La segunda cosa que me parecería muy importante, es que el Secretario nos pudiera plantear qué requiere de este Congreso en materia de seguridad para hacer mejor su trabajo, es decir, este Congreso, esta Comisión en particular tiene la responsabilidad y la obligación de darle al Ejecutivo una serie de herramientas y creo que en el inicio de esta administración, pasados los tres meses, el Secretario tendrá el diagnóstico de qué instrumentos les faltan para de ahí, creo que es lo más importante, nos podamos trazar una ruta de trabajo en esta Comisión y ponernos precisamente a elaborar las herramientas normativas necesarias. El último comentario sería, si no es una reunión o más bien si no es una comparecencia formal y es más bien una reunión de trabajo, yo lo único que pediría es que pudiéramos ser un poco más laxos en el formato y permitir un intercambio más fluido; es decir, sin duda una exposición inicial, pero no sujetarnos si es una reunión de trabajo informal, a una cuestión de 3 minutos y una pregunta por grupo y nada más, sino que pudiéramos hacer una cosa más dinámica que creo que, por lo menos mi experiencia en la administración pública es*

[Handwritten signatures and initials in blue and red ink on the right margin]

0411



esa, es mucho más provechoso tener un intercambio fluido que un formato digamos muy restrictivo. Sería ésta mi sugerencia adicional.

EL C. DIPUTADO FEDERICO DÖRING CASAR. - Un poco en el tenor de lo que ha expuesto el diputado Lerdo de Tejada, me parece que no tendría mucho sentido acordar un formato rígido, porque es una reunión de trabajo que no se va a dar en el recinto y que no se va a dar con medios de comunicación, no tiene connotaciones de comparecencia, el acuerdo de la Junta de Coordinación Política no distinguió, simplemente decidieron que se acordara en comisiones cómo canalizar la inquietud de diálogo con la Procuradora y con el Secretario. Yo creo que serviría más ir a un diálogo sin ataduras, no decir per se que es la comparecencia que se planteó, cuando la planteaba yo en tribuna es que están sucediendo en la ciudad cosas y que no tenemos información, y después en la reunión ya podremos nosotros valorar cuándo nos volvemos a reunir con él, bajo qué mecánica, quizá esta mecánica sea tan fructífera que no haya necesidad de hacerlo en comparecencia, sino de reunirnos con cierta periodicidad. Lo que yo a título personal señalo, es lo que no podemos es no tener información, lo que no podemos es no tener contacto en tiempo real y con cierta periodicidad para poder evaluar si lo que se está haciendo está dando resultados o no y, como decía el diputado, si hay algo que se espere que haga el Congreso, yo sería más bien partidario de ir, escucharlo, intercambiar puntos de vista y después evaluar con qué periodicidad nos seguimos reuniendo con él. No hay un caso emblemático que requiera la comparecencia o sobre el cuál tenga que rendir cuentas específicamente, puede tener mejor un acuerdo político de cierta periodicidad y estar dialogando con él sin la rigidez de las comparecencias. En eso ganamos si lo hacemos de esta forma. Si lo hacemos tipo comparecencia, se vuelve ya más político y el intercambio o el flujo que espera el diputado Lerdo de Tejada, se va a trincar de manera significativa.

EL C. DIPUTADO CARLOS ALONSO CASTILLO PÉREZ. - Yo coincido un poco con las opiniones de mis compañeros diputados, de poder hacer algo un poco más laxo, pero también sí hay que tener un formato, tampoco irnos a la libre a ver cómo va a ser la reunión de trabajo. Mi propuesta es que si pudiéramos tener un mensaje inicial, como dice la compañera diputada Yuriri, un mensaje inicial del Secretario, en donde yo considero que a través del conducto de la Presidenta de la Comisión, pudiéramos comentarle lo que dice el diputado Lerdo, un balance general, ahí los datos, los números que se tienen en la Secretaría, como mensaje inicial de 15 minutos me parece que es un tiempo adecuado. Posteriormente abrir la apertura de los comentarios, opiniones y preguntas de las y los diputados. Yo ahí considero que se puede abrir en función que no sea un diputado por grupo parlamentario, sino de los diputados presentes que quieran tomar la palabra, incluso hasta diputados que no sean

0412



COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

integrantes de la Comisión que quieran asistir para participar, o sea en esa parte ya lo afinamos. Posteriormente pudiera haber otro mensaje de 10 minutos por parte del Secretario, y a lo mejor pudiera haber otra ronda de precisiones, de observaciones finales de los diputados, para un último mensaje del Secretario, de 10 minutos. Me parece que si damos dos rondas de comentarios, observaciones de los diputados y diputadas, y tres rondas de intervenciones del Secretario, me parece que sí es un muy buen tiempo como para poder ahí generar este intercambio. Entiendo que se va a hacer una precisión sobre la propuesta del diputado Federico, pero considero que así podemos generar un buen intercambio de opiniones, de ideas y generar también un orden de la discusión. El que sea mesa de trabajo no quiere decir que nos vengamos a platicar, sino sí tiene que haber un orden ahí metódico de la discusión.

EL C. DIPUTADO FEDERICO DÖRING CASAR. - *Es que cuando la Junta discutió el caso, decidí que no comparecieran ante el pleno, sino que se dirimiera la inquietud estrictamente en comisiones, en ese sentido no tendría por qué ser invitado ningún legislador que no integre esta Comisión el día de mañana, si no los hubieran mandado al pleno, como se había acordado originalmente.*

LA C. DIPUTADA MA. GUADALUPE AGUILAR SOLACHE. - *Nada más rápido, comentando que sí creo que lo que nos dice nuestro diputado Carlos sí debe tener un orden. Sí creo que es una buena propuesta el tema de tener la presentación primero por parte del Secretario, después una intervención nuestra, en total que fueran tres intervenciones de él y tres intervenciones de nosotros, creo que es un buen formato, no le veo ahí la necesidad de a lo mejor sí no limitar como tanto los tiempos sobre todo para él, a lo mejor nosotros sí un poco en el sentido que nosotros queremos que nos platique.*

EL C. DIPUTADO CARLOS ALONSO CASTILLO PÉREZ. - *Ya por último, coincido con la diputada Guadalupe Aguilar Solache, en términos que nosotros en la Comisión de Transparencia ya tuvimos en su momento la comparecencia del Contralor anterior y sí tuvimos ese problema que tenía mucha información, yo desde la Presidencia a veces le acotaba los tiempos, entonces sí en esa parte ser un poco flexibles con el funcionario en términos de tiempo. En términos de la acotación que hace el diputado Federico, estoy de acuerdo con su propuesta y sí suscribo la propuesta que él hace, que sean los integrantes de la Comisión, coincido con mi compañero diputado.*

LA C. PRESIDENTA. - *Muchas gracias. Queríamos ser más incluyentes, pero qué bueno que tenemos al Secretario de este lado. Les doy la propuesta y la votamos. Sería una exposición-diagnóstico del Secretario hasta por 15 minutos, sería una pregunta o lo que nosotros como Congreso le queremos dar, qué requiere el Congreso para tener como el orden del día, diputado Lerdo de Tejada; luego sería una ronda de preguntas de nosotros, a lo mejor sin*



I LEGISLATURA

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

límite de tiempo, 3 minutos o 4, una contestación del Secretario hasta por 10 minutos para la respuesta, una nueva ronda de preguntas y otros 10 minutos para la respuesta del señor Secretario. Entonces, le pediría yo al Secretario someta a votación el orden del día de mañana.

EL C. SECRETARIO. - Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si es de aprobarse el formato y orden del día propuesto para la reunión de trabajo con el Secretario Jesús Orta, el día de mañana a las 12:00 del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad, diputada Presidenta. En la inteligencia de que esta es una reunión de trabajo exclusiva para los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

LA C. PRESIDENTA. - Muchas gracias, señor Secretario. Entonces queda agendada la fecha de visita del señor Secretario, el maestro Orta, y la reunión se llevará a cabo en el Salón Heberto Castillo, a las 12:00 horas del día de mañana; sí, a las 12:00. Les quiero informar que también tenemos mañana una reunión extraordinaria para discutir el tema o para ponernos de acuerdo con el tema de la Medalla al Mérito Policial. Ya se votó. También hora, lugar y todo. Perfecto. Por otro lado, recordarles acerca de la Sesión Solemne en la que Comisión de Seguridad Ciudadana estaremos entregando la Medalla al Mérito Policial, la cual se llevará a cabo el próximo 4 de abril. Esta Comisión va a premiar a 204 elementos policiales de diversas corporaciones, será una sesión muy interesante, ojalá contemos con la presencia por supuesto de todas y todos ustedes, de las diputadas y los diputados. Ya tiene la invitación, el día 4 de abril. Ya se le hizo creo que llegar la invitación, pero si no la volvemos a mandar, diputado Castillo. Es a las 09:00 de la mañana. Solicito al diputado Secretario proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

-----**CIERRE DE SESIÓN**-----

EL C. SECRETARIO. - Diputada Presidenta, le informo que se han agotado los asuntos en cartera.

LA C. PRESIDENTA. - Gracias, diputado Secretario. En consecuencia, se declara formalmente clausura la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana. Les agradecemos por supuesto su asistencia a mis compañeras, a mis compañeros diputados. Se levanta la sesión. Muchísimas gracias.

0414



Una vez desahogado el Orden del día, la diputada presidenta Leticia Esther Varela Martínez levantó la Tercera Sesión Ordinaria. Firmando al margen y al calce la presente Acta los integrantes de la Comisión del Seguridad Ciudadana.-----

[Handwritten signature]

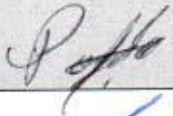

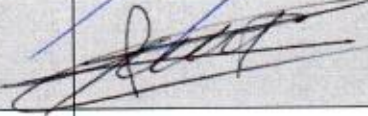
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA. Sesión celebrada en fecha 26 de marzo de 2019.

Fecha de Elaboración: 09 de mayo de 2019

Cargo	Nombre	Firma
PRESIDENTA	Dip. Leticia Esther Varela Martínez	<i>[Handwritten signature]</i>
VICEPRESIDENTE	Dip. Guillermo Lerdo de Tejada Servitje	<i>[Handwritten signature]</i>
SECRETARIO	Dip. Federico Döring Casar	<i>[Handwritten signature]</i>
INTEGRANTE	Dip. Héctor Barrera Marmolejo	<i>[Handwritten signature]</i>
INTEGRANTE	Dip. Jannete Elizabeth Guerrero Maya	<i>[Handwritten signature]</i>
INTEGRANTE	Dip. Yuriri Ayala Zúñiga	<i>[Handwritten signature]</i>
INTEGRANTE	Dip. Carlos Alonso Castillo Pérez	<i>[Handwritten signature]</i>
INTEGRANTE	Dip. Ma. Guadalupe Aguilar Solache	<i>[Handwritten signature]</i>

[Handwritten mark]

 <p>CONGRESO DE LA ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CUIDAD DE MEXICO I LEGISLATURA</p>	<p>COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA</p>
---	--

INTEGRANTE	Dip. Paula Andrea Castillo Mendieta	
INTEGRANTE	Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León	
INTEGRANTE	Dip. María de Lourdes Paz Reyes	
INTEGRANTE	Dip. José Emmanuel Vargas Bernal	
INTEGRANTE	Dip. Circe Camacho Bastida	